

## Consultas Realizadas

# Licitación 377253 - LPN SBE N° 06/2020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2020/2021"

### Consulta 1 - Item 16

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2020
Sugerimos que el material para la carpeta archivadora cartón duplex mantenga la misma especificación de 280 +-20 gr/m2 a 300 +-20 gr/m2 del llamado anterior		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Se ha remitido a la experiencia del año anterior en aumentar el gramaje, por lo que se recomienda considerar lo establecido en el PBC		

### Consulta 2 - Tope de consulta

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Solicitamos se extienda el plazo para las consultas, atendiendo que se trata de un llamado de suma importancia y que la mayoría de los productos son fabricados en el exterior pues existen protocolos a seguir para realizar las negociaciones más convenientes para el Estado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Esta Convocante ha dado cumplimiento a las normativas vigentes en cuanto a plazos para publicación de PBC en la Esta Convocante ha dado cumplimiento a las normativas vigentes en cuanto a plazos para publicación de PBC en la modalidad de SBE.		

### Consulta 3 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Solicitamos sean aceptadas también experiencia en provisión de útiles de oficina en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2017, 2018 y 2019.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Se mantiene el porcentaje establecido en el PBC en atención a la Se mantiene el porcentaje establecido en el PBC en atención a la envergadura de la presenta contratación.		

## Consulta 4 - EXPERIENCIA REQUERIDA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	13-08-2020
-----------------	--------------------------	------------

En el punto de experiencia requerida solicitan que esta sea acreditada con la sumatoria de contratos de los años 2017-2018 y 2019, consultamos, se deben acompañar a los contratos copias de las facturaciones correspondientes? En caso de contratos firmados en el año 2019 y proveídos en el 2020 son validos para el presente llamado?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-08-2020
------------------	---------------------------	------------

Los documentos a ser presentados en la presente licitación para acreditar el requisito se encuentran indicados en el PBC. Los documentos presentados deben corresponder al periodo solicitado en el PBC. Es decir, 2017, 2018, 2019.

## Consulta 5 - Item 3 - Pintura a dedo

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	13-08-2020
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos la presentacion sea como años anteriores, en (carton duplex 280 a 300grs), ya que al aumentar el gramaje del carton hace que encarezca el producto.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-08-2020
------------------	---------------------------	------------

Se ha remitido a la experiencia del año anterior en aumentar el gramaje para la protección del ítem, por lo que se recomienda considerar los establecido en el PBC.

## Consulta 6 - Item 4 - Sacapuntas

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	13-08-2020
-----------------	--------------------------	------------

En el PBC especifica FORMA RECTANGULAR.  
Se refiere a toda la sacapunta? o solo la base debiera ser rectangular?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-08-2020
------------------	---------------------------	------------

Se refiere a todo el sacapuntas.

## Consulta 7 - Muestras adicionales

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	13-08-2020
-----------------	--------------------------	------------

Que cantidad seria la cantidad que puede llegar a solicitar el MEC? Para prever con los proveedores, ya que para las muestras se trabaja solo en base a lo solicitado (5 unidades).

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-08-2020
------------------	---------------------------	------------

Ver las modificaciones en la Adenda 1.

## Consulta 8 - Experiencia requerida

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	13-08-2020
-----------------	--------------------------	------------

El PBC establece el 50% como minimo del monto total ofertado.  
Se tomara en cuenta la carga de precios inicial de la subasta? o se tendra en cuenta el monto ofertado al momento de la apertura de sobres en base a lo cerrado en la subasta

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	19-08-2020
------------------	---------------------------	------------

Se tendrá en cuenta el monto ofertado al momento de la apertura de sobres en base a lo cerrado en la subasta.

## Consulta 9 - Item 10 - Calculadora

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

El PBC establece que la marca debiera ser identificada en relieve en la cubierta trasera y delantera. La consulta es que si al momento de entrega de las muestras para la evaluacion este requisito sera motivo de descalificacion? o se podria entregar muestras sin la marca en relieve como solicita el PBC

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

se solicita la presentación del ítem 10 "Calculadora Científica" como lo especifica en el PBC "La marca deberá estar identificada en relieve en la cubierta trasera y delantera"

## Consulta 10 - Item 6 - Juego de masas para modelar

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

El precio referencial corresponde a precio unitario por cada color, debe ser modificado a la presentacion solicitada (Kit-Juego de 4 colores).  
 El precio estipulado no corresponde al precio actual de mercado.  
 Por lo que solicitamos actualizar en la presentacion solicitada en este llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Ver las modificaciones en la Adenda 1.

## Consulta 11 - Items 17 al 23 (Cuadernos universitarios y Cuadernos escolares)

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos se especifique el N° de Pantone a ser utilizado para los colores solicitados, para evitar problemas de color al momento de las evaluaciones. (Ejemplo: puede ser azul claro, azul oscuro etc), por lo que solicitamos especificar que Pantone utilizar para cada ítem.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Los diseños de los cuadernos están en proceso de elaboración, una vez que se tenga aprobada la gama cromática a utilizar, será proveída a las empresas adjudicadas conjuntamente con la Orden de Compra, como se indica en el Plan de Entregas del PBC.

## Consulta 12 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

En el PBC las especificaciones técnicas están hechas sobre marcas certificadas internacionalmente, reconocidas y comercializadas en nuestro país, así también la producción de cuadernos a nivel nacional. Solicitamos que a la hora de evaluar los ítems tengan en cuenta las EETT.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Las evaluaciones de los ítems son realizadas con base en las especificaciones técnicas

## Consulta 13 - Item 5 TIJERITA

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

En las especificaciones técnicas que se encuentran en el SICP , en los atributos en el título 4 Presentación, no dice la cantidad máxima que debe ir en la caja. Favor podrian indicar la cantidad.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Se ha remitido a experiencias favorables de años anteriores, en relación a la presentación por lo que se mantiene lo establecido en el PBC.

## Consulta 14 - En PBC, en el plazo de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

Habla de 90 días máximo. Es evidente que con este modo de vida COVID-19 en la Pandemia, este plazo es casi imposible de cumplir, ya que sabemos que todos (a nivel mundial) estamos trabajando con las restricciones sanitarias impuestas en cada país, con lo cual hay puertos que están con el 50% de personal para evitar circulación, y si normalmente a tiempo y con la gente al 100% se tarda una semana en liberar, con el 50% de personal llegamos a 15 días o más; sin contar el atraso a que uno tiene por la cantidad de contenedores en espera.  
Solicitamos que se modifique el plazo de Entrega a 120 días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Se mantiene lo establecido en el PBC, a fin de dar cumplimiento al objetivo final de la entrega a los beneficiarios en los plazos establecidos e iniciar las clases con los kits escolares.

## Consulta 15 - Fecha tope de consultas

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

Atendiendo que se trata de un llamado de mucha importancia y que la mayoría de los productos solicitados son fabricados en el exterior y que actualmente existen protocolos COVID-19 a seguir y que todas las empresas se encuentran trabajando al 50% con su personal Administrativo/Financiero/Comercial/Logística. Solicitamos puedan extender el periodo de consultas por 4 o 5 días mas debido también a la diferencia horaria que principalmente tenemos con el continente Asiático sitio de donde provienen cerca del 80% de los productos que no son fabricados localmente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Esta Convocante ha dado cumplimiento a las normativas vigentes en cuanto a plazos para publicación de PBC en la modalidad de SBE.

## Consulta 16 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos que los contratos FIRMADOS en el año 2019 y que cuentan con remisiones de entrega y Actas de Recepción DEFINITIVAS en el 2020 (o excepcional y exclusivamente estas documentaciones correspondientes a los llamados del Kit Escolar 2020), puedan ser aceptados como experiencia requerida para el presente llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Los documentos a ser presentados en la presente licitación para acreditar el requisito se encuentran indicados en el PBC. Los documentos presentados deben corresponder al periodo solicitado en el PBC. Es decir, 2017, 2018, 2019.

## Consulta 17 - Formulario 1; Autorización del fabricante, representante o distribuidor

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
El formulario 1 requiere que se complete el campo Fechado en el día de de 20.. Sera aceptado este documento con fecha anterior al inicio de la etapa competitiva?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
La fecha puede ser anterior o igual a la fecha de inicio de etapa competitiva.		

## Consulta 18 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
El pbc dice Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: SI APLICA para los ítems 1 al 35. (FORMULARIO N° 01). En caso que el oferente sea el propio fabricante de los bienes, deberá presentar el formulario 1?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Dicho formulario debe ser presentado en el caso de no ser fabricante		

## Consulta 19 - solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
El pbc dice Medidas Sanitarias en atención al COVID 19: Se permitirá el ingreso de 1 (un) representante de la empresa oferente para la entrega de ofertas y muestras, con las correspondientes medidas de seguridad sanitaria establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.  Solicitamos a la convocante que permitan el ingreso de hasta dos personas para dejar las muestras y carpeta, debido que para algunos oferentes la cantidad de muestras son entregadas en dos cajas muy pesadas y adicionalmente el sobre de ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Se aclara que para la estiba y destiba de las muestras y ofertas se permitirá el ingreso de hasta 2 personas, no obstante, para el control de las mismas en recepción se permitirá la permanencia de un solo representante del oferente.  Solicitamos a todos los oferentes la debida comprensión ante las circunstancias actuales que atraviesa el país, dado que todas las medidas adoptadas por esta Convocante son en cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos por el MSPyBS y con el objeto de poder realizar una Apertura de Ofertas presencial (y no electrónica) por la envergadura del proceso de contratación.		

## Consulta 20 - aclaracion

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>EL pbc dice Asimismo, se informa que, durante el acto de apertura de ofertas, no se permitirá la manipulación tanto de las ofertas como de las muestras a fin dar cumplimiento a las medidas sanitarias.</p> <p>Este año los oferentes no van a poder ver ni tocar las carpetas y muestras físicas de la competencia?</p> <p>El oferente este año solo va a tener derecho de escuchar la lectura de los documentos sustanciales en el acta de apertura?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Solicitamos a todos los oferentes la debida comprensión ante las circunstancias actuales que atraviesa el país, dado que todas las medidas adoptadas por esta Convocante son en cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos por el MSPyBS y con el objeto de poder realizar la Apertura de Ofertas presencial (y no electrónica) por la envergadura del proceso de contratación.</p> <p>Asimismo, se recuerda que, en virtud a la Ley N° 2051/2003, el Acto de Apertura de Ofertas se lleva a cabo a fin de verificar la presentación o no de los documentos sustanciales. De la misma manera que establece que el único organo encargado de evaluar las ofertas es el Comité de Evaluación designado por la Máxima Autoridad institucional.</p>		

## Consulta 21 - muestras

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice Plazo para presentación de las muestras: El oferente deberá presentar las muestras junto con su oferta, según fecha y hora de presentación establecida en el SICP. No se recibirán muestras pasada la fecha y hora establecida.</p> <p>Excepcionalmente, el Comité Evaluador podrá solicitar al oferente la presentación de una cantidad mayor de muestras, si el procedimiento de evaluación así lo requiriese, a fin de llevar a cabo las pruebas establecidas. El plazo para la entrega de las mismas será de 2 (dos) días hábiles una vez realizada la correspondiente notificación. Cantidad de muestras a ser presentadas: 5 (CINCO) muestras del bien ofertado, por cada ítem ofertado. Al momento de recibir las muestras se labrará una constancia de recepción, en el que se registrará los datos del bien especificado en el rótulo, la descripción y cantidad de artículos presentados, así como la fecha y hora de recepción.</p> <p>Sera motivo de descalificación de la oferta la NO presentación de muestras en la fecha y hora de la presentación de ofertas físicas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido será causal de descalificación de la oferta, conforme a lo establecido en la Sección - Datos de la Licitación - Punto 15 - Muestras del PBC.</p>		

## Consulta 22 - muestras

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice Plazo para presentación de las muestras: El oferente deberá presentar las muestras junto con su oferta, según fecha y hora de presentación establecida en el SICP. No se recibirán muestras pasada la fecha y hora establecida.</p> <p>Excepcionalmente, el Comité Evaluador podrá solicitar al oferente la presentación de una cantidad mayor de muestras, si el procedimiento de evaluación así lo requiriese, a fin de llevar a cabo las pruebas establecidas. El plazo para la entrega de las mismas será de 2 (dos) días hábiles una vez realizada la correspondiente notificación. Cantidad de muestras a ser presentadas: 5 (CINCO) muestras del bien ofertado, por cada ítem ofertado. Al momento de recibir las muestras se labrará una constancia de recepción, en el que se registrará los datos del bien especificado en el rótulo, la descripción y cantidad de artículos presentados, así como la fecha y hora de recepción.</p> <p>En caso de no presentar la muestra en uno de los ítems cotizados en la fecha y hora de la presentación de ofertas físicas, será motivo de descalificación en ese ítem o de toda la oferta?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>El sistema de adjudicación establecido en el SICP es por ítem, por lo tanto las evaluaciones se realizan por ítem.</p>		

## Consulta 23 - Item 10 Calculadora Científica

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
En las EETT se establece que la marca deberá ser identificada en relieve en la cubierta trasera y en la delantera. La consulta es que si al momento de entrega de las muestras para la evaluación este requisito sera motivo de descalificación? O si se podría entregar muestras sin la marca en relieve en esta etapa y en caso de ser adjudicados al momento de la entrega del producto que cuenten con la marca en relieve?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
se solicita la presentación del ítem 10 "Calculadora Científica" como lo especifica en el PBC "La marca deberá estar identificada en relieve en la cubierta trasera y delantera"		

## Consulta 24 - muestras

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice Plazo para presentación de las muestras: El oferente deberá presentar las muestras junto con su oferta, según fecha y hora de presentación establecida en el SICP. No se recibirán muestras pasada la fecha y hora establecida. Excepcionalmente, el Comité Evaluador podrá solicitar al oferente la presentación de una cantidad mayor de muestras, si el procedimiento de evaluación así lo requiriese, a fin de llevar a cabo las pruebas establecidas. El plazo para la entrega de las mismas será de 2 (dos) días hábiles una vez realizada la correspondiente notificación. Cantidad de muestras a ser presentadas: 5 (CINCO) muestras del bien ofertado, por cada ítem ofertado. Al momento de recibir las muestras se labrará una constancia de recepción, en el que se registrará los datos del bien especificado en el rótulo, la descripción y cantidad de artículos presentados, así como la fecha y hora de recepción.</p> <p>Solicitamos a la convocante que establezcan la cantidad exacta que podrían llegar a solicitar en caso excepcional, ya que todo oferente debe tener claro 100% las condiciones del pbc.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Ver las modificaciones en la Adenda 1.		

## Consulta 25 - garantia de mantenimiento de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 180 (ciento ochenta) días. El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.</p> <p>La garantía puede empezar a tener vigencia antes del inicio de la etapa competitiva, siempre y cuando cubra el plazo establecido en el PBC de 180 días como mínimo?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
El inicio de vigencia y emisión debe ser anterior o igual a la fecha de inicio de etapa competitiva, debiendo cumplir con el plazo establecido en el PBC.		

## Consulta 26 - solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice 26. Plazo de Reposición de Bienes El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 02 (DOS) días hábiles.</p> <p>Solicitamos a la convocante entender este plazo a 5 (cinco) días hábiles contados a partir del requerimiento por escrito de la contratante a reemplazar o completar el bien ya que lleva un proceso interno para la firma proveedora de:</p> <p>A. Retirar los productos del depósito mec. B. Volver a contar los productos a reemplazar C. Controlar uno a uno los productos retirados del depósito mec. D. Volver a hacer un control de calidad en la empresa proveedora para entregar los productos en la forma solicitada por el mec E. Realizar la nueva entrega correspondiente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Se recomienda considerar lo establecido en el PBC, a fin de dar cumplimiento al objetivo final de la entrega a los beneficiarios en los plazos establecidos.</p>		

## Consulta 27 - solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice 24. Periodo de Validez de la Garantía de los Bienes El plazo de validez de la garantía de los bienes será el siguiente: 18 (dieciocho) meses desde la recepción definitiva en el depósito.</p> <p>Solicitamos a la convocante que los bienes tengan garantía siempre y cuando haya un buen sistema de almacenamiento en los depósitos del ministerio de educación y cultura, la logística se haga en condiciones aceptables y que el usuario final utilice los productos en las condiciones adecuadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>No es una consulta, no obstante los bienes serán resguardados en condiciones de almacenamiento óptimas, y el proveedor solo es responsable por el deterioro del bien proveído, en condiciones normales, no de los daños causados durante el almacenamiento y distribución o utilización de los destinatarios finales</p>		

## Consulta 28 - aclaracion

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice 4. Certificado de Producto y Empleo Nacional A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.</p> <p>Cuando se refiere a la fecha de presentación de ofertas se refiere a la fecha y hora del inicio de la etapa competitiva ya que estamos hablando de una SBE?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora de la etapa competitiva.</p>		



## Consulta 29 - aclaracion

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación El pbc dice Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta Los documentos que están con asterisco (*) deben estar activos antes del inicio de la etapa competitiva? Se puede presentar los documentos en asterisco (*) activos en el sipe?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE. Se pueden presentar los documentos en asterisco (*) activos en el SIPE.</p>		

## Consulta 30 - aclaracion

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE. Aquí quiere decir que para ser validos los documentos con doble asterisco (*) pueden tener fecha y hora tope del inicio de la etapa competitiva 24 de agosto del 2020 o fecha y hora tope de la presentación física de ofertas que será el 27 de agosto del 2020?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.</p>		

## Consulta 31 - plan de entregas

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice plazo de entrega: la empresa adjudicada deberá proveer OBLIGATORIAMENTE el 100% de la cantidad consignada en la orden de compra, en el plazo máximo de 90 (noventa) días corridos, contados a partir de la remisión de la misma</p> <p>Si bien sabemos que los productos licitados forman parte de una necesidad básica para todos los niños que van a las escuelas públicas mediante fundamentos reales solicitamos a la convocante extender el plazo de entregas a un plazo máximo de 105 (ciento cinco días) o 110 días (ciento diez días) corridos, contados a partir de la remisión de la misma, justificados por estos motivos:</p> <p>a. Este año en el País y en el mundo estamos atravesando la pandemia COVID que hace que se trabaje por cuadrilla (disminución de gente) en tiempo normal de trabajo, dificultad para conseguir materias primas para fabricar los productos, incertidumbre en un cierre parcial o total de la fábrica/empresa por un caso positivo, con la posibilidad de cierre de puertos, de aduana, de atrasos en la salida de camiones en el puerto, con la amenaza constante de regresar a fases anteriores si esto sigue así.</p> <p>b. Son cantidades demasiados grandes hasta para 3 oferentes ganadores y más aún para un solo oferente ganador hasta para fábricas multinacionales.</p> <p>c. El departamento de comunicación tarda como 3 a 5 días en aprobar los logos, que hace perder tiempo al oferente/fabricante.</p> <p>d. Aumentaron las cantidades solicitadas, como consecuencia lleva esto más tiempo de producción en fábrica.</p> <p>e. Las fábricas nacionales o internacionales tienen un largo proceso que empieza con la compra de todas las materias primas, el arte del embalaje y productos, producir los embalajes, producir las mercaderías, control de calidad de los productos, transporte interno y en caso de ser un producto importado tránsito marítimo/terrestre/camión y es imposible cumplir en 90 días sin incurrir en multas.</p> <p>f. En el caso de los productos importados del oriente, el mes que se harían los pedidos es VERANO y por política del estado chino limitan a las fábricas el acceso a la energía eléctrica y por ende es imposible adelantar la producción trabajando doble turno.</p> <p>g. El MEC CON ESTE PBC TIENE TOLERANCIA CERO AL RETRASO CON SU POLITICA DE MULTA SEGÚN PBC DE 0,5% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DIA CALENDARIO DEL RETRASO. El monto de la multa y el plazo dejan al proveedor en una situación totalmente injusta y hasta perjudicial.</p> <p>h. Este beneficio será para todas las empresas proveedoras del kits escolar.</p> <p>i. Aumentando el plan de entregas a 105/110 días logramos que se puedan producir todos los productos en tiempo y forma, teniendo la seguridad de que no se hicieron las cosas a las apuradas y garantizando la funcionalidad de cada producto presentado.</p> <p>Creemos estos motivos suficientes para aumentar el plazo de entrega, mirando también las necesidades de los proveedores y salvaguardando el éxito de este operativo kit escolar año 2020/2021</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC, a fin de dar cumplimiento al objetivo final de la entrega a los beneficiarios en los plazos establecidos e iniciar las clases con los kits escolares.</p>		

## Consulta 32 - logos

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>Los logos que se encuentran en el documento los modelos del logo para los bienes adjudicados son los logos que se van a utilizar para esta licitación?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>De conformidad a lo establecido en el Plan de Entregas del PBC los diseños de los logos y leyendas a ser impresos en los bienes adjudicados serán proporcionados por la Dirección Administrativa, conjuntamente con la Orden de Compra.</p>		

## Consulta 33 - logos

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante que aclaren en el pbc exactamente con que persona, email, teléfono del departamento de comunicaciones se tendrá que hablar para la aprobación de los logos en los productos, ya que por experiencia años tras años, conseguir la aprobación lleva más de 5 días y son días perdidos en la producción.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Ver las modificaciones en la Adenda 1.

## Consulta 34 - caja matriz o caja master

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante si quieren que en la caja master o matriz (caja marrón) haga referencia o mencione al llamado de licitación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

No es requerido hacer referencia a la licitación.

## Consulta 35 - notificacion

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

El pbc dice 9. Notificaciones La comunicación de la adjudicación a los oferentes será como sigue: 1. Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación a los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP

Solicitamos la aclaracion a la convocante si la fecha válida para considerar la notificación de adjudicación será solamente cuando nos haga la comunicación el sistema de información de contrataciones públicas (DNCP)? Desde la notificación de la DNCP empieza a correr los plazos para la entrega de documentos para la firma de contrato, protestas y firma de contrato?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Los plazos se inician desde la notificación realizada por la Convocante, hasta tanto se habilite la notificación por sistema de la DNCP

## Consulta 36 - pago por multa

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>EL pbc dice Porcentaje de Multa El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: el 0.5% (cero punto cinco por ciento) del monto total del contrato, por cada día calendario de retraso, hasta que se logre el cumplimiento de las obligaciones de entrega, hasta alcanzar el monto máximo del diez por ciento(10%) del monto del contrato. La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato</p> <p>Solicitamos a la convocante analizar este punto y cambiar esta cláusula en la parte que dice : el 0.5% (cero punto cinco por ciento) del monto total del contrato. NO ES RAZONABLE pagar multa por el monto total del contrato, se debe pagar multa por el valor y cantidad del bien en demora. No es justo pagar multa por productos ya entregados en tiempo y forma.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Ver las modificaciones en la Adenda 1.		

## Consulta 37 - Pago por multa en el atraso

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>EL pbc dice Porcentaje de Multa El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: el 0.5% (cero punto cinco por ciento) del monto total del contrato, por cada día calendario de retraso, hasta que se logre el cumplimiento de las obligaciones de entrega, hasta alcanzar el monto máximo del diez por ciento(10%) del monto del contrato. La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato</p> <p>Solicitamos a la convocante cambiar esta cláusula a si el proveedor no diere cumplimiento al suministros de los bienes adjudicados en el plazo establecido en el contrato se hará pasible de una multa equivalente al 0,5% del valor de bien efectivamente no proveído por cada un día de atraso</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Ver las modificaciones en la Adenda 1. Cabe aclarar que el plazo de entrega es el establecido en el Plan de Entregas del PBC para el 100% de la cantidad adjudicada.Es decir, al cumplirse el plazo el proveedor debe haber entregado la totalidad de la cantidad adjudicada de forma a dar cumplimiento a los objetivos institucionales</p>		

## Consulta 38 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>La nota dnc 15183/2020 referente a este llamado menciona claramente 1. Atendiendo al objeto del llamado, se difunde bajo exclusiva responsabilidad de la convocante, en virtud del memorándum N° 1029/20 y el SIME N° 5121/20 con el compromiso de la obtención de los créditos presupuestarios y la remisión del documento correspondiente con la comunicación de la adjudicación.</p> <p>Que garantía tendremos los oferentes adjudicados en qué periodo de tiempo se va a cobrar los bienes provisionados ya que estamos hablando de fuente 10 (recurso del tesoro público)? Mas aun con las declaraciones actuales del ministro de hacienda y considerando las experiencias de año tras año, que ahora cobramos en un año y medio y con la situación actual, vamos a cobrar en dos años?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>ACTUALMENTE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN SIENDO GESTIONADOS ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA, LOS CUALES ESTARÁN DISPONIBLES AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN.</p>		

## Consulta 39 - formulario de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El formulario de ofertas que se descarga en el portal del id 377253 tiene una hoja en blanco entre una página a otra, esto es correcto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Omitir la hoja en blanco. Es un error de carga de la DNCP.</p>		

## Consulta 40 - experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>El pbc dice Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en provisión satisfactoria de bienes en concepto de útiles escolares y/o de oficina similares a los solicitados en la presente licitación en Instituciones Públicas y/o Privadas, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2017, 2018 y 2019 años. Dicha experiencia será acreditada mediante la sumatoria de los contratos y facturaciones de los años 2017, 2018 y 2019. La experiencia requerida debe ser del monto equivalente al 50% como minimo del monto total ofertado en el inicio de la etapa competitiva o del monto total ofertado en al presentación física de ofertas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Se tendrá en cuenta el monto ofertado al momento de la apertura de sobres con respecto a lo cerrado en la subasta.</p>		

## Consulta 41 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>En los ítem 1, ítem 2, ítem 3, ítem 4, ítem 5, ítem 6, ítem 8, ítem 9, ítem 10, ítem 11, ítem 12, ítem 13, ítem 14, ítem 15 y ítem 34</p> <p>El pbc dice certificado intn y/o DDJJ, de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas del PBC esto debe ser una DDJJ del oferente o del fabricante del bien?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Es responsabilidad del oferente garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ante esta Convocante.</p>		

## Consulta 42 - Ítem 4 sacapuntas

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

El pbc dice forma rectangular  
El pbc acepta sacapuntas que en un costado tiene la medida rectangular con pequeña bajada en el otro costado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Remitirse a las especificaciones establecidas en el PBC

## Consulta 43 - boligrafo azul y boligrafo negro

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

En el ítem 8 y ítem 9 dice en el pbc en las ESPECIFICACIONES TECNICAS dice descripción del bien con punta de metal entre 1.0 a 1.5mm. Carcasa transparente resistente, facetada o cilíndrica, con respiradero y en el CRITERIO DE EVALUACION dice con punta de metal entre 1.0 a 1.5mm. Carcasa transparente resistente, facetada o cilíndrica. Con respiradero  
Se puede presentar el respiradero en el tapon?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

La característica descrita posibilita la preservación del producto, por lo tanto se solicita remitirse al establecido en el PBC.

## Consulta 44 - ítem 12 juego de pegamento blanco

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

El pbc dice Las especificaciones técnicas, descripción del bien; envase de plástico transparente.  
Solicitamos a la convocante cambiar esta especificación igual al pbc del MEC LPN SBE 01/2019 que en las especificaciones técnicas menciona solamente envase de plástico, no limita a un solo color.  
a) Con esta nueva especificación limitaría la participación de oferentes en ese ítem y esto traería como consecuencia precios no competitivos al no haber competencia b) el envase transparente no proporciona un beneficio para la funcionalidad y calidad del producto por ende se puede pedir envase transparente y o envase de color blanco. Solicitamos que nos otorguen alternativas a modo que el ítem no limite oferentes C) Estamos a 10 días de la licitación, no hay tiempo para mandar a hacer un molde nuevo de acuerdo al requerimiento actual pote transparente

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Se ha remitido a la experiencia del año anterior a fin de evitar la reducción del producto, por lo que se mantiene lo establecido en el PBC.

## Consulta 45 - ítem 30 papel sulfito

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

El pbc dice Las especificaciones técnicas, tamaño largo 1.15 metros, ancho 0,80 metros solicitamos a la entidad poner un variación +- en el largo 1,15 +-0,5 y ancho 0,80 +-0,5

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

En experiencias anteriores ha favorecido la presentación de las medidas solicitadas, por lo que se mantiene lo establecido en el PBC.

## Consulta 46 - ítem 1

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Solicitamos a la convocante la aclaración si se puede presentar lápiz de grafito de carcasa de plástico? A la vista el lápiz de papel con carcasa de plástico es casi imperceptible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
El ítem presentado en años anteriores favoreció al beneficiario en su utilización, por lo que se mantiene lo establecido en el PBC.		

## Consulta 47 - ítem 10 calculadora científica

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Item 10 calculadora científica el pbc dice en criterios de evaluación, otros requisitos Debe contar con la certificación INTN y/o DDJJ, de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas del PBC. Documentación que avale una o todas las certificaciones ISO 9001:2015, CE, ROHS o FCC del fabricante. Certificado escrito de garantía por un tiempo no menor a 36 meses desde la fecha de entrega del bien y el Mecanismo de evaluación dice Se verificara que el embalaje cuente con las informaciones requeridas		
Solicitamos a la convocante aclaración si es requisito fundamental que todo lo mencionado arriba este impreso en las cajas individuales de cada calculadora?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Deberá llevar impreso: Logo del MEC, actualizado; con la leyenda Distribución gratuita Prohibida su venta. Este requisito será verificado al momento de la ejecución del contrato. El Manual de Instrucciones legible del producto en idioma oficial de la República del Paraguay dentro de cada caja del artículo. Las especificaciones técnicas del producto y del fabricante deben estar impresas en el embalaje de fábrica en idioma oficial de la República del Paraguay. Por lo demás, deberán presentar documentaciones que avalen el cumplimiento de dichas especificaciones técnicas.		

## Consulta 48 - Modelo del logo y leyendas para los bienes adjudicados

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Este año se están adjuntando al presente pliego de bases y condiciones los diseños a ser utilizados en archivo digital. Esto es 100% seguro que no va a sufrir modificaciones?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
De conformidad a lo establecido en el Plan de Entregas del PBC los diseños de los logos y leyendas a ser impresos en los bienes adjudicados serán proporcionados por la Dirección Administrativa, conjuntamente con la Orden de Compra.		

## Consulta 49 - dirección de la convocante

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
En la garantía de mantenimiento de la oferta se debe poner la dirección de la convocante. Cuál sería la dirección correcta a poner? Donde se entrega físicamente la oferta que sería Montevideo n°830 casi Piribebuy o donde se encuentra el departamento de contrataciones del MEC que es estrella n°443 esquina Alberdi y menciona esta dirección en el borrador del contrato?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Ambas direcciones corresponden al MEC. No obstante, para documentos como Garantías y otros se recomienda utilizar Estrella N° 443 esq. Alberdi Piso 13.		

## Consulta 50 - ítem 10 calculadora científica

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>Item 10 calculadoras científicas</p> <p>Solicitamos a la convocante que se tomen el tiempo de hacer un análisis minucioso con respecto al plan de entregas de las calculadoras científicas:</p> <p>a) En Paraguay no hay industria nacional de este producto. b) La cantidad solicitada en este pbc no hay para comprar en el mercado local. c) Es un producto que se importa y se debe hacer sobre pedido por que las especificaciones tecnicas del pbc son muy específicas: *logo del mec en la calculadora *logo del mec en la cajas d) Las cantidades de este producto son: Cantidad mínima 22.684 unidades de calculadoras en caso de haber tres proveedores adjudicados y en caso de haber un solo proveedor adjudicado la cantidad máxima seria 113.418 unidades.</p> <p>De acuerdo a las cantidades mencionadas en el párrafo anterior el tiempo de producción de las calculadoras científicas son de como mínimo de 60 días más el tiempo de tránsito a llegar a Paraguay de 60 días estamos hablando de un total de 120 días.</p> <p>e) Es un producto que producir es muy complejo y requiere de control de calidad para garantizar la funcionalidad de las mismas. f) Adjuntamos evidencia que para la misma entidad, la misma licitación de un año anterior se utilizó un plan de entregas diferente a las demás productos solicitados por la convocante. Ver LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2018 ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES PLURIANUAL 2018/2019 SEGUNDO LLAMADO ID N° 345.250 plan de entregas: Será emitida una sola Orden de Compra por el 100% de los bienes adjudicados que deberán ser entregados de la siguiente manera: Primera entrega: El 30% (treinta por ciento) de los bienes adjudicados deberá ser entregado a más tardar a los 100 (cien) días de remitida la Orden de Compra. Segunda entrega: El 35% (treinta y cinco por ciento) de los bienes adjudicados deberá ser entregado a más tardar a los 110 (cien y diez) días de remitida la Orden de Compra. Tercera entrega: El 35% (treinta y cinco por ciento) de los bienes adjudicados deberá ser entregado a más tardar a los 120 (cien y veinte) días de remitida la Orden de Compra.</p> <p>Por todos los motivos mencionados, solicitamos a la convocante analizar y extender el plan de entregas de este ítem en particular igual al id 345.250 Será emitida una sola Orden de Compra por el 100% de los bienes adjudicados que deberán ser entregados de la siguiente manera: Primera entrega: El 30% (treinta por ciento) de los bienes adjudicados deberá ser entregado a más tardar a los 100 (cien) días de remitida la Orden de Compra. Segunda entrega: El 35% (treinta y cinco por ciento) de los bienes adjudicados deberá ser entregado a más tardar a los 110 (cien y diez) días de remitida la Orden de Compra. Tercera entrega: El 35% (treinta y cinco por ciento) de los bienes adjudicados deberá ser entregado a más tardar a los 120 (cien y veinte) días de remitida la Orden de Compra.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC, a fin de dar cumplimiento al objetivo final de la entrega a los beneficiarios en los plazos establecidos.</p>		



## Consulta 51 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

Los oferentes deberán presentar en carpeta todos los documentos del criterio de evaluación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

La legislación no establece un formato específico. No obstante, es costumbre presentar la documentación en carpetas o biblioratos que aseguren el orden y la preservación de toda la documentación presentada.

## Consulta 52 - re ajuste de precios

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
----------	-------------------	------------

El pbc dice

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

Pr:  $P \times IPC1 / IPC0$

Dónde: Pr: Precio Reajustado. P: Precio Adjudicado. IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación. IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres. Los reajustes deberán ser solicitados por escrito a la Contratante, en la Dirección Administrativa, por parte del Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones. No se reconocerán reajustes de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega. El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes adquiridos posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad de la Contratante.

Solicitamos a la convocante que el reajuste de precios se haga de acuerdo a la variación del dólar del 5%.

El año pasado a la hora de la subasta el dólar estaba a 6.200 y la fecha que todavía no cobramos esta a 6.950 ya sufrió una variación demasiado grande que absorbe 100% el proveedor

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

El artículo 61º de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas que dice: Los contratos de adquisición de bienes, de prestación de servicio o de ejecución de obras a que se refiere esta ley, están sujetos a reajuste de precios, en la medida en que este previsto en el contrato o que durante su ejecución exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el índice de precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo...A tal efecto, los contratistas o proveedores podrán formular sus solicitudes de reajuste a la Contratante, siempre y cuando exista una variación sustancial de los precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el Índice de Precios al Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay en un valor igual o mayor al porcentaje especificado en la Ley. El reajuste de precios se realizará conforme con las fórmulas que se establezcan en los pliegos. De acuerdo a ello, la normativa otorga la facultad a la convocante de establecer las bases de la licitación las variables a ser consideradas para el reajuste, así como lo ha entendido la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en un caso similar, a través de la Resolución DNCP N° 2.211/15 de fecha 13 de julio de 2015.

## Consulta 53 - 4. Certificado de Producto y Empleo Nacional

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>¿Es necesario incluir el Certificado de Producto y Empleo Nacional en la carpeta de la presentación de las ofertas? Se presta a confusión el punto 4 del PBC donde dice No será necesario, pero aparece como los documentos a considerar en la evaluación en el punto 6.4 del PBC.</p> <p>A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.</p> <p>La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.</p> <p>6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación 4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Si debe ser incluida en la oferta conforme a la Sección Requisitos de participación y Criterios de Evaluación, 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación</p>		

## Consulta 54 - Apertura de ofertas y Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>Con la restricción de participar 1 representante de cada oferente al acto de apertura, ¿cómo puede garantizar la entidad, el control de documentaciones y de muestras?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>De la misma manera que la entidad busca garantizar el cumplimiento de los protocolos sanitarios, la entidad realizará el control de la documentación sustancial en el Acto de Apertura de Sobres y de muestras durante la recepción de muestras. Tanto el acta de apertura de sobres, como las constancias de recepción de muestras serán publicadas a través del SICP en el plazo establecido en el Decreto Reglamentario.</p> <p>Asimismo, el Acto de Apertura de Ofertas será transmitido por las redes sociales.</p>		

## Consulta 55 - General

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
<p>¿Cómo tiene previsto la contratante manejar la operativa de recepción de bienes, con la posibilidad de surgir infectados por el Covid-19 en el local designado, lo que implicaría cierre por pandemia por varios días?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Teniendo presente todas las medidas de seguridad y utilizando los elementos de bioseguridad establecido por el Ministerio de Salud Pública (M.S.P. y B.S.). La empresa adjudicada deberá prever funcionarios que puedan sustituir en caso que la cuadrilla sea afectada.</p>		

## Consulta 56 - General

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
¿Qué plan de contingencia tomaría la contratante en caso de que el gobierno decreta retroceder las etapas de manejo de la pandemia?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
La Convocante tomará los recaudos de conformidad a las disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo en el momento oportuno y de acuerdo las recomendaciones del MSPyBS vigentes en dicho momento.		

## Consulta 57 - General

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
¿Por las medidas restrictivas de manejo en cuadrillas, como podemos garantizar que 10 estibadores no sean contaminados en el proceso de entrega?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Teniendo presente todas las medidas de seguridad y utilizando los elementos de bioseguridad establecido por el Ministerio de Salud Pública (M.S.P. y B.S.). La empresa adjudicada deberá prever funcionarios que puedan sustituir en caso que la cuadrilla sea afectada.		

## Consulta 58 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
En vista de plazo de entrega de 90 días a contar de la emisión de la Orden de Compra, se necesita que una vez que se adjudique el oferente también se defina la empresa que recibirá los bienes y el local de entrega para evitar los inconvenientes del último año.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Se considerará lo sugerido y se pretende contar para el momento de la adjudicación el local de la entrega.		

## Consulta 59 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Hemos observado que las especificaciones técnicas están hechas sobre marcas con certificado internacional reconocidas y comercializadas en nuestro país; observamos en los últimos llamados de esta institución, algunos productos entregados a los estudiantes no contaban con ese certificado. Seguirán con el mismo proceder?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
La consulta no refiere a ni a especificaciones ni condiciones contractuales del presente PBC		

## Consulta 60 - Tiempo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Estamos ante un hecho mundial de Pandemia, "COVID 19" en donde los fabricantes por recomendaciones del Ministerio de Salud de cada país y la Organización Mundial de la Salud han disminuido el 50% en sus personales por preservar la salud de los mismos, entonces la producción se ve afectada por dicho caso Por este motivo deberían extender el plazo de entrega		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Se mantiene lo establecido en el PBC, a fin de dar cumplimiento al objetivo final de la entrega a los beneficiarios en los plazos establecidos.		

## Consulta 61 - Ofertas Alternativas

Consulta	Fecha de Consulta	13-08-2020
Es una lastima que no se haya hecho una reunión con los posibles oferentes para solicitar u ofertar cantidades disponibles de acuerdo a las especificaciones técnicas, debido a la situación en la que estamos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
No es una consulta. Se considerará su sugerencia para futuros procesos de contratación.		

## Consulta 62 - Periodo de Validez de la Garantía de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
El plazo de validez de la garantía de los bienes será el siguiente: 18 (dieciocho) meses desde la recepción definitiva en el depósito. ¿Como se asegurará la contratante que los posibles defectos/ inconvenientes a reclamar por la garantía de los bienes están asociados a algún proceso de la empresa adjudicada o si esta asociados a algún proceso de mala operación en los depósitos?, Ej.: humedad, golpes, roturas, etc.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Los bienes serán resguardados en condiciones de almacenamiento óptimas, y el proveedor solo es responsable por el deterioro del bien proveído, en condiciones normales, no de los daños causados durante el almacenamiento y distribución o utilización de los destinatarios finales.		

## Consulta 63 - Ítem 16 Carpetas Archivadoras

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
Los colores de las carpetas archivadoras indican "Colores variados"...¿pueden ser solamente 2 o deben ser más de 2?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Colores variados: pueden ser a partir de dos (2) colores. Es decir, pueden ser dos (2) o mas colores.		

## Consulta 64 - Plazos de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
En cuanto a los plazos de entrega ¿Se considerará alguna excepción especial caso alguna empresa adjudicada deba ir a cuarentena por dar positivo al Covid algún colaborador de la misma?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
El proveedor deberá tener presente todas las medidas de seguridad y la utilización de los elementos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P. y B.S.). Asimismo, la empresa adjudicada deberá prever funcionarios que puedan sustituir en caso que una o varias personas sean afectadas.		

## Consulta 65 - Cuadernos Universitarios

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
En cuanto a las tapas de los cuadernos tanto universitarios como escolares menciona el color que tendrán ¿el diseño de esto ya será proveído por parte de la contratante listo para imprimir ya que en el PBC se menciona solo "texto, formato" ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Sera proveído por la Contratante, conjuntamente con la orden compra.		

## Consulta 66 - Items cuadernos

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
En la presentación de los cuadernos menciona que deben presentarse "embalados"...¿esto implica también "empaquetados"?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Asímismo debe presentar embalados y empaquetados.		

## Consulta 67 - Cuadernos Universitarios

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
Para el tamaño de los cuadernos universitarios indican diferencias para la tapa y la tripa tanto para la parte del frente (ancho) como así también hacia el pie y cabeza (alto)...¿tener esta diferencia hacia el alto técnicamente es difícil ya que las espiraladoras automáticas requieren emparejar hacia dicho lado para transportar los cuadernos hacia los procesos de perforado y espiralado, si se tiene esa diferencia que menciona el PBC se tendrá problemas a la hora de espiralar ya que no coincidirán los perforados de la tapa con la tripa...¿Lo explicado esta cubierto por la aclaratoria que se menciona que "En ningún caso el tamaño de la tripa podrá ser mayor al tamaño de la tapa y contratapa"?¿;		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Se ha remitido a experiencias de años anteriores favorables, por lo que se mantiene lo establecido en el PBC.		

## Consulta 68 - Pagos

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
¿Cuál sería el proceso para que la contratante cuando se produzca el atraso en el pago de la factura por trabajos entregados a satisfacción, incorpore en dichos pagos el valor de los intereses que correspondan por dicho atrasos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Se encuentra establecido en el PBC el mecanismo para la solicitud de pago por intereses moratorios de la Convocante		

## Consulta 69 - Fuerza Mayor

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
¿Las derivaciones e implicancias que puedan tener medidas restrictivas por motivos del COVID-19 (cuarentena, cierre de fronteras etc) son consideradas motivos de fuerza mayor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Las causas de fuerza mayor son estudiadas caso por caso y de acuerdo a los documentos de respaldo.		

## Consulta 70 - Copias de ofertas:

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
Favor aclarar si se presenta 1 copia de la oferta completa así como indica en el punto 17 del PBC, o se tendrá en cuenta el punto 28 de la presentación de la oferta donde indica la presentación de un solo sobre.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Cantidad de copias requeridas: 1 copia de la oferta completa, en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Dirección de Contrataciones.		

## Consulta 71 - Plazo para presentar las ofertas:

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
Favor aclarar la fecha que se consignara en los formularios que forman parte de la oferta, inicio de la etapa de competencia o fecha de apertura física?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Todos los documentos deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.		

## Consulta 72 - Certificado de producto y empleo Nacional:

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
Que porcentaje se tendrá en cuenta para la aplicación del Margen de preferencia? Y si este beneficio se aplicara al precio del ítem adjudicado, o a la posición en el caso de la adjudicación de los ítem por abastecimiento simultaneo?. Según indica la Ley Nº 4558. Producto y Empleo Nacional (PEN) Es una ley que establece mecanismos de apoyo a la Producción y al Empleo Nacional, a través de los Procesos de Contrataciones Públicas. Esta Ley dispone que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, se otorgara un margen de `preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de Origen Nacional., dicho esto, esta preferencia debería aplicarse al precio, y aclarar ese punto en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Remitirse a la Circular DNCP N° 11/2019 de fecha 28 de junio de 2019.		

## Consulta 73 - Certificado de producto y empleo Nacional:

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
El CO expedido por el MIC, podrá ser presentado por un producto que obtenga dicho documento independientemente de que esté o no en nombre del oferente que participa en el proceso? Como en el caso de los distribuidores? Teniendo en cuenta que el fabricante no se presentará en la licitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Remitirse a la Circular DNCP N° 11/2019 de fecha 28 de junio de 2019.		

## Consulta 74 - Margen de Preferencia Local:

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
<p>Indicar que este punto NO APLICA, el presente llamado es un una LPN por ende según lo dispuesto en la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas en su Artículo 18.- Las licitaciones públicas podrán ser: a) Nacionales, cuando únicamente puedan participar personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país; Dicho esto no se debería hacer ningún tipo de diferencia entre los proveedores de una departamento ajeno al de la convocante. Caso contrario se estaría incurriendo en una competencia desleal que en ningún termino se enmarca en lo estipulado en la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas en su en Artículo 7°.- FOMENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS</p> <p>En los procedimientos de contratación pública regidos por esta ley, los organismos, las entidades y las municipalidades deberán promover la participación de las empresas nacionales, especialmente de las micro, pequeñas y medianas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>El PBC estandar es establecido por la DNCP. La Convocante no puede modificar dichas condiciones.</p>		

## Consulta 75 - ítem 12 juego de pegamento blanco

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
<p>El pbc en el ítem 12 juego de pegamento blanco solicita un pote transparente.</p> <p>Solicitamos a la convocante que acepten potes traslucidos (son potes semis transparentes), con esto van a poder ver que el pote se encuentre lleno y con la cantidad correspondiente!</p> <p>Con esto no limitarían la cantidad de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Este procedimiento optimizara los controles en calidad y cantidad a fin de evitar la merma del producto y no llegar la totalidad al beneficiario, por lo que se mantiene lo establecido en el PBC</p>		

## Consulta 76 - ítem 4 sacapuntas

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
<p>Solicitamos a la convocante la aclaracion si aceptan el tipo de sacapuntas adjunto como rectangular?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC</p>		

## Consulta 77 - Certificado de producto y empleo Nacional:

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
<p>Que porcentaje se tendrá en cuenta para la aplicación del Margen de preferencia? Y si este beneficio se aplicara al precio del ítem adjudicado, o a la posición en el caso de la adjudicación de los ítem por abastecimiento simultaneo?. Según indica la Ley N° 4558. Producto y Empleo Nacional (PEN) Es una ley que establece mecanismos de apoyo a la Producción y al Empleo Nacional, a través de los Procesos de Contrataciones Públicas. Esta Ley dispone que en las contrataciones que realice el Estado Paraguay, se otorgara un margen de `preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de Origen Nacional., dicho esto, esta preferencia debería aplicarse al precio, y aclarar ese punto en el PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
<p>Remitirse a la Circular DNCP N° 11/2019 de fecha 28 de junio de 2019.</p>		

## Consulta 78 - ítem 15 crayolas

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
Las ET dicen que tienen que ser 12 colores distintos vivos e intensos, solicitamos a la convocante la aclaración si aceptan el color blanco como un color vivo e intenso?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
La característica descrita en el PBC: 12 (doce) colores diferentes vivos e intensos, no especifica color alguno por lo tanto el blanco no es excluyente.		

## Consulta 79 - garantía de esta licitación

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
Buenos días a la Convocante,		
Que garantía vamos a tener todos los oferentes que esta licitación luego de la adjudicación, no se estaría cancelando por motivos de fuerza mayor, ya sea por el NO regreso de clases, el covid fuertemente vigente en el territorio paraguayo, sin fondos de pago debido a la baja de ingresos de la fuente 10, cambios internos de la convocante, recesión económica, y otros. Solicitamos una garantía para que todos los oferentes adjudicados podamos entrar tranquilos a la hora de hacer el pedido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
Conforme a la Ley N° 2051/2003 las Convocantes tienen la facultad de suspender, rescindir el contrato sin perjuicio de las indemnizaciones que correspondan si hubiere mérito, en virtud al artículo 55.		